

Guayaquil, 10 de abril del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CLEARANCE S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Es para quien suscribe este oficio muy grato presentar a la Junta General de Accionistas de CLEARANCE S.A. mi informe sobre las operaciones económicas cumplidas en la compañía durante el ejercicio 2014 y sus resultados, de conformidad al mandato legal expresado en la Ley de Compañías y en nuestros estatutos.

Los valores que detallan los documentos financieros que han sido expuestos a vuestra consideración evidencian que la empresa inició ya con la actividad de acuerdo a sus operaciones agrícolas, venta de maíz, de pollos, de caballos, pero aún por las reestructuraciones físicas, como el mejoramiento de caminos se está a la espera de la prefectura de la Provincia. Con estas mejoras se espera que para el periodo 2015 se regularice aún más las actividades respectivas de la empresa.

Como es su costumbre, CLEARANCE S.A. efectuó el pago del impuesto a la renta al Estado ecuatoriano, está al día en sus declaraciones mensuales de IVA y de otras retenciones cumplió con entes como la Cámara de Comercio, la Junta de Beneficencia de Guayaquil y la Universidad de Guayaquil con el impuesto al sistema hospitalario docente; esto es, la compañía no posee obligaciones pendientes de pago a las instituciones mencionadas una vez concluido este ejercicio económico.

En tal virtud, y considerando satisfactoria la posición económica de la compañía, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el informe económico administrativo del periodo económico 2014.

Atentamente,


SRA. ELSA M. RODRÍGUEZ PESANTES
GERENTE GENERAL